

Comunicaciones Científicas y Tecnológicas Anuales 2021

Docencia
Investigación
Extensión
Gestión



DOCENCIA
INVESTIGACIÓN
EXTENSIÓN
GESTIÓN



Dirección General

Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo - UNNE

Dr. Arq. Miguel A. Barreto

Dirección Editorial Fau UNNE

Secretaría de Investigación,

Dra. Arq. Venettia Romagnoli

Comité Organizador

Dra. Arq. Herminia Alías

Arq. María Victoria Cazorla

Esp. Prof. Cecilia De Lucchi

Mg. Arq. Anna Lancelle

Mg. Arq. Patricia Mariño

Mg. Arq. María Laura Putel

Lic. Lucrecia Seluy

Asistentes - Colaboradores

DG Carlos Ariel Ayala Chabán

DG César augusto

MMO María Micaela Ferrigno

Revisión Editorial

Cecilia Valenzuela

Coordinación editorial

y compilación

Dra. Arq. Venettia ROMAGNOLI

Diseño y Diagramación

Marcelo Benítez

Corrección de texto

Cecilia Valenzuela

Edición

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Nacional del Nordeste
(H3500COI) Av. Las Heras 727 •
Resistencia • Chaco • Argentina
Web site: <http://arq.unne.edu.ar>

ISSN 1666-4035

Reservados todos
los derechos.

La información contenida en este volumen es absoluta responsabilidad de cada uno de los autores. Quedan autorizadas las citas y la reproducción de la información contenida en el presente volumen con el expreso requerimiento de la mención de la fuente.

CRECIMIENTO POBLACIONAL EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA. ESTRUCTURAS ESPACIALES Y CONFIGURACIÓN URBANA EN ZONA SUR

RESUMEN

En este artículo se pretende exponer lo desarrollado como becario de pregrado, en 2020 y 2021, llevando a cabo la investigación "Crecimiento poblacional en la ciudad de Resistencia. Estructuras espaciales y configuración urbana en zona sur". En ella se logró analizar el impacto producido por el crecimiento poblacional desde el centro hacia las periferias, estudiando cómo causa modificaciones a la estructura urbana y la configuración de la ciudad, y de esta manera establecer los patrones de crecimiento urbano que se presentan en la expansión hacia la zona sur de la ciudad.

PALABRAS CLAVE

Urbanización; población; expansión.

OBJETIVOS

Se plantea como principal objetivo generar conocimientos sobre alteraciones en la dinámica de crecimiento actual en la ciudad de Resistencia, Chaco, provocados por las nuevas ocupaciones hacia la zona sur, identificando los procesos de expansión y las diferentes situaciones de criticidad territorial y del tipo de asentamiento que asume el uso y ocupación del suelo, en relación con los distintos usos del territorio, verificando si los procesos de expansión urbana se inscriben en las reglamentaciones y normativas actuales, tanto municipales como provinciales.

INTRODUCCIÓN

Se logró analizar el impacto producido por el crecimiento poblacional de la ciudad de Resistencia tomando como caso de estudio la zona sur, y cómo esta expansión causa modificaciones a la estructura urbana y la configuración de la ciudad, así como lograr reconocer los usos y ocupaciones del suelo que actualmente se dan en el territorio. Este reconocimiento es llevado a cabo a través del análisis cartográfico, bibliográfico, fotográfico y estadístico sobre el tema o vinculado con él, como así también el relevamiento de viviendas, equipamiento comunitario, infraestructura, servicios y espacios

Rodríguez, Matías R.

matiasrodriguez19371@gmail.com

Becario de pregrado Secretaría General de Ciencia y Técnica, UNNE. Instituto de Planeamiento Urbano y Regional Brian A. Thomsom. Directora: Dra. Arq. Marina Scornik

libres, con el fin de proponer herramientas para desarrollar condiciones aptas de habitabilidad.

Cabe resaltar que durante el desarrollo de la investigación se presentó el "Plan de Desarrollo Urbanístico Ex Campo de Tiro: Nuevo Sur Resistencia", que plantea una intervención integral de la zona sur de la ciudad con el resto del área metropolitana. Este plan es analizado para comprender el alcance de lo planteado dentro del marco teórico normativo, urbanístico, ambiental y social propuesto.

El resultado esperado es generar recomendaciones para optimizar los



procesos de planificación y gestión territorial, la expansión, el paisaje, la infraestructura y servicios, la normativa actual, teniendo en cuenta también la movilidad y la vulnerabilidad en que se encuentran grandes sectores de la población. Todo esto contribuirá a mejorar progresivamente las condiciones de habitabilidad de los asentamientos urbanos al sur de la ciudad.

DESARROLLO / RESULTADOS

Estructura urbana del Área Metropolitana del Gran Resistencia

El Área Metropolitana del Gran Resistencia (AMGR) está conformada por las ciudades de Resistencia, Barranqueras, Puerto Vilelas y Fontana. La ciudad de Resistencia, capital de la provincia del Chaco, centraliza las actividades comerciales, económicas, sociales y la manera de relacionarse de estas en el tiempo y el espacio cultural. Las relaciones que mantienen entre sí constituyen esta área metropolitana. Las ciudades están intercomunicadas a través de vías primarias y secundarias que irrigan

toda esta estructura urbana: las rutas Nacionales N.º 11, y N.º 16, junto con las Av. 25 de Mayo, Av. Alvear y Av. Soberanía Nacional al suroeste y la Av. Sarmiento y Sabín al norte y 9 de Julio y Castelli al oeste. Estas permiten la conectividad de la mayoría de los nodos comerciales, educativos y de salud más importantes de las localidades que la componen.

Las condiciones urbanas relacionadas con la conectividad y accesibilidad son diversas, ya que existen tramos con discontinuidad y suburbanización. También se observa el crecimiento expansivo promovido fundamentalmente por la urbanización de áreas residenciales nuevas, alejadas del centro urbano, que no han sido acompañadas de equipamientos esenciales, con lo cual es posible observar áreas periféricas casi vacías y un área central colapsada.

Caso de estudio: zona sur de la ciudad de Resistencia

En las últimas décadas, el Estado acompañó con planes e inversiones

la estrategia de desarrollo de la zona norte promovida por el mercado inmobiliario y sectores de alto nivel socioeconómico, mientras el sur fue consolidándose a partir del asentamiento de población en situación de pobreza, conjuntos habitacionales del Estado y escasas inversiones en infraestructuras. Esto, en el marco de la ausencia de visión metropolitana de la problemática del acceso al suelo urbano y de la falta de coordinación en la planificación del territorio de los gobiernos municipales, llevó al crecimiento notable de las tomas de tierras y a nuevos asentamientos informales. Como fue señalado, desde 1995 se dieron en el predio sucesivas ocupaciones informales por parte de sectores sin posibilidad de acceso formal al suelo a través del mercado o de la política estatal.

En este punto deben distinguirse dos tipos de ocupaciones, en la medida en que reflejan el despliegue de diferentes estrategias de los grupos sociales demandantes de tierra y hábitat. Por un lado, las ocupaciones de tipo rural, realizadas inicialmente



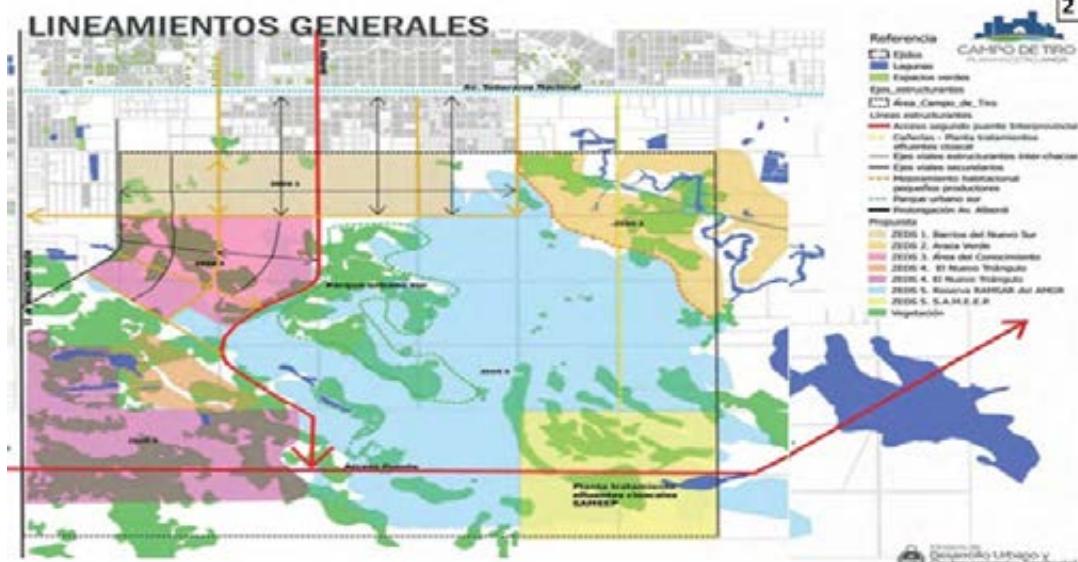
Figura 1. Área Metropolitana del Gran Resistencia y sus principales ejes de comunicación. Fuente: Alcalá y Scornik, 2015

por productores, y a partir de 2008, las ocupaciones de características más urbanas, de menor superficie y mayor densidad poblacional.

En el año 2008, con la intención manifiesta de gestionar la adquisición de las tierras del Ejército, el Gobierno logró avanzar en una instancia de conciliación que se plasmó en un convenio que habilitó el uso para proyectos habitacionales a la chacra 213 en el marco del Plan Nacional "Sueños Compartidos" de Madres de Plaza de Mayo, garantizando la continuidad de las actividades productivas desarrolladas por los ocupantes históricos en otras zonas del predio (López & Romagnoli, 2015).

En el año 2015 el Ministerio de Desarrollo Social y Ordenamiento Territorial con asesoría de la FAU-UNNE se elaboró el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Urbano ex campo de tiro. Esta formulación del plan surge de una necesidad de profundizar las acciones de ordenamiento y desarrollo urbano del Área Metropolitana del Gran Resistencia y de la oportunidad dada por la venta de las tierras del antiguo campo de maniobras de artillería, campo de tiro, del regimiento de Resistencia, por parte del Ministerio de Defensa de la Nación del gobierno de la provincia del Chaco. El traspaso de la superficie de aproximadamente 39.000 hectáreas abrió la posibilidad de contar con una significativa cantidad de tierras públicas para encauzar mediante instrumentos de gestión urbana el crecimiento y expansión del área metropolitana del Gran Resistencia a partir de un plan de ordenamiento y desarrollo urbano para el sur de la ciudad.

El desafío del plan propone intervenir una zona segregada de la ciudad con un gran déficit social e importantes riesgos ambientales encauzándolos hacia un desarrollo urbano socialmente integrado y ambientalmente sustentable, que contribuya a la expansión futura y al mejoramiento de la calidad de vida al sur de la ciudad de Resistencia y del área metropolitana. El plan de desarrollo urbano general



propone inicialmente un trazado de vías de circulación estructurante, atendiendo a las necesidades de vinculación interprovinciales, intermunicipales, municipales, y también plantea organizar el predio en zonas estratégicas de desarrollo sostenible que den respuesta al crecimiento del área metropolitana de Gran Resistencia y de las condiciones de infraestructura y ambientales del lugar. Se proponen cinco zonas estratégicas de desarrollo sostenible y de expansión urbana para absorber la demanda proyectada para los próximos diez o veinte años, aproximadamente: ZEDS 1: barrios de nuevo Sur, ZEDS 2: Arazá Verde, ZEDS 3: Área del conocimiento, ZEDS 4: El Nuevo Triángulo, ZEDS 5: Reserva RAMSAR.

Dimensión urbana-poblacional

A partir de la subdivisión del suelo y de la extensión de determinadas infraestructuras básicas, como la red de energía eléctrica y la red de agua potable, se produce la ocupación progresiva, aunque no secuencial de los lotes. En este tipo de urbanizaciones la construcción de las viviendas es, fundamentalmente, un proceso individual y de inversión privada. Las tipologías y calidades de las unidades habitacionales dependen básicamente de la disponibilidad de recursos y/o de acceso a fuentes crediticias de los propietarios de los lotes. Si bien existe un importante predominio de viviendas individuales de una y dos plantas por lote, se registran con el tiempo procesos de densificación (más de una vivienda por lote).

Dimensión ambiental-habitacional

Entre los problemas urbanos más críticos se cuentan los de la segregación y aislamiento, hacinamiento, déficit o inadecuada localización de equipamiento, servicios o infraestructura, ocupación de espacios no aptos para la vida humana, deficiencia en las condiciones de los suelos de fundación, inadecuada planificación del tránsito urbano, mala gestión de los residuos sólidos y líquidos, contaminación de las aguas y el aire y riesgos de inundaciones y deslizamientos.

La estructura urbana de los diferentes barrios no es uniforme; las vías de circulación en su totalidad son de ripio o de tierra, las cuales en su mayoría sufren inundaciones durante las precipitaciones, ya que no cuentan con un servicio de desagüe pluvial, sino con banquinas a cielo abierto que cumplen dicha función. Las veredas para circulación peatonal no son continuas y en algunos casos inexistentes, lo cual dificulta el acceso y la circulación de los vecinos por los barrios.

Dimensión social-económica

Entre el centro de la ciudad y los barrios ubicados al sur del área urbana, podemos notar la fragmentación social y una marcada distribución, en cuanto a los perfiles socio-económicos, en el territorio, y ello se evidencia según su ubicación. Por ejemplo, las viviendas emplazadas en el centro, pertenecen a clases sociales medias y altas, por el valor económico que

poseen dichos terrenos sumados a la adquisición monetaria de los residentes, ya que para poder mantener una calidad de vida deben ser capaces de tener un salario y un trabajo fijo.

REFLEXIONES FINALES

El proceso de expansión territorial de las últimas décadas del Área Metropolitana del Gran Resistencia ha provocado, entre otras cosas, la ocupación de áreas con diversas falencias de servicios e infraestructura, lo que causa daños ambientales, hecho que agrava y complica el desarrollo urbano de estas áreas. Cont tal motivo, es importante proponer otras vías de desarrollo, ordenando la ocupación de las áreas de expansión, tratando de minimizar su vulnerabilidad, a través del desarrollo de modelos de urbanización acondicionados a las particularidades del sitio, a las características de la sociedad, la economía, los medios e instituciones de la región.

Habiendo analizado el sector e investigado el Plan Integral de Ordenamiento y Desarrollo (2015), se considera que junto con un adecuado modelo de gestión que lo implemente, se podría revertir en el futuro la tendencia de crecimiento informal con gran déficit social y riesgo ambiental que actualmente se está dando en la zona sur y especialmente en las tierras del "ex Campo de Tiro", encauzándolo hacia un desarrollo urbano socialmente más integrado y ambientalmente sustentable, que contribuya a la expansión futura y al mejoramiento de la

calidad de vida del sur de la ciudad de Resistencia y del Área Metropolitana. Desde un enfoque que considera a la ciudad como un sistema complejo en constante evolución, resultado de un proceso de producción social, compuesto por la sumatoria de acciones cotidianas de múltiples actores que operan desde diferentes lógicas y que se disputan de forma permanente el control de los recursos del territorio en beneficio de sus propios intereses, la regulación o gestión de este sistema por las políticas públicas es la vía para armonizar los conflictos y lograr un desarrollo más justo y equilibrado de la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcalá, L. & Scornik, M. (2015). Movilidad y accesibilidad en el Gran Resistencia. Principales problemas y desafíos. *Revista Transporte y Territorio* /13, 8-35.

López, S. & Romagnoli, V. (2015). *Estrategias de acceso al hábitat el proceso de ocupación de las tierras del "ex campo de tiro" del área metropolitana gran Resistencia. Chaco, Argentina.* Congreso Internacional Contested _Cities. EJE N2 ARTICULO 2- 513. Madrid 2016.

